

Multilateral

EL PRESIDENTE
JAVIER MILEI EN EL
G7 Y EN LA CUMBRE
POR LA PAZ

Economía

EL DIRECTORIO DEL
FMI APROBÓ LA
OCTAVA REVISIÓN
DEL ACUERDO
DE FACILIDADES
EXTENDIDAS

Legislación

EL CONGRESO
ARGENTINO
APROBÓ LAS
REFORMAS
IMPULSADAS POR
EL PRESIDENTE
MILEI



EMBAJADA ARGENTINA, WASHINGTON, D.C.

ARGENTINA EN FOCO

JUNIO 2024 // NEWSLETTER 199



Presidente Joe Biden y Presidente Javier Milei.

EL PRESIDENTE JAVIER MILEI EN EL G7 Y EN LA CUMBRE POR LA PAZ

El 14 de junio, el presidente de la Nación Argentina, Javier Milei, participó de la Cumbre de Jefes de Estado del G7, invitado por Giorgia Meloni, primera ministra de la República Italiana, país anfitrión de la cumbre. El Presidente viajó acompañado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, el embajador de la República Argentina ante Estados Unidos, Gerardo Werthein, y el jefe del Consejo de Asesores Económicos, Demian Reidel.

En los márgenes de la reunión del G7, el Presidente mantuvo reuniones con el presidente de la República Francesa, Emmanuel Macron, la titular del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, y el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga. Asimismo, el mandatario argentino mantuvo breves encuentros con su Santidad, el papa Francisco, con quien además compartieron el panel sobre Inteligencia Artificial, el presidente de Estados Unidos

de América, Joe Biden, y el primer ministro japonés, Fumio Kishida, entre otros mandatarios y asistentes a la cita.

Al día siguiente, Milei se trasladó a Suiza para participar de la Cumbre Global por la Paz en Ucrania. Allí, el Presidente argentino fue recibido por la presidente de la Confederación Suiza, Viola Amherd, y el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski. Acompañado por la canciller, Diana Mondino, y la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, el mandatario sostuvo que “los argentinos tenemos plena conciencia del valor de la paz y la convivencia democrática como ejes rectores de la vida en sociedad”, para lo cual agradeció especialmente al Presidente ucraniano, a quién brindó “el máximo apoyo al pueblo de Ucrania... ya que como defensores de la idea de la libertad, repudiamos cualquier forma de violencia, ya sea entre individuos, pero en particular repudiamos la guerra como mecanismo

“LOS ARGENTINOS TENEMOS
PLENA CONCIENCIA DEL VALOR
DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA
DEMOCRÁTICA COMO EJES
RECTORES DE LA VIDA EN
SOCIEDAD”.

ilegítimo para dirimir los conflictos entre naciones”.

Al finalizar su gira por Europa, y antes de regresar al país para estar presente en la celebración del Día de la Bandera el 20 de junio en la ciudad de Rosario, el Presidente recibió la “Orden de la Libertad” por parte del presidente Zelenski, máxima orden de Ucrania, “por sus contribuciones personales en el fortalecimiento de las

Presidente Javier Milei y Primer Ministro Giorgia Meloni.



Presidente Javier Milei y Primer Ministro Fumio Kishida.

relaciones entre las Repúblicas de Argentina y Ucrania y en la defensa de la integridad de la soberanía del territorio ucraniano”. ■

EL DIRECTORIO DEL FMI APROBÓ LA OCTAVA REVISIÓN DEL ACUERDO DE FACILIDADES EXTENDIDAS

El jueves 13 de junio, con el respaldo del Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) a la Octava revisión del Acuerdo de Facilidades Extendidas, el gobierno del presidente Milei sumó otro logro en lo que fue una semana de alto impacto y noticias positivas para la administración, entre ellas la sanción de la ley Bases y el anuncio de datos de inflación que evidencian, mes a mes, un sendero de estabilización de la economía argentina.

En el comunicado de Prensa publicado en su página web el FMI destaca que “El programa sigue firmemente encaminado, habiéndose cumplido con margen todos los criterios cuantitativos de rendimiento para finales de marzo de 2024”.

Asimismo, en otro fragmento relevante del referido

comunicado, el FMI señala que “la decisión del Directorio Ejecutivo permite un desembolso de alrededor de 800 millones de dólares para apoyar los esfuerzos de las autoridades por afianzar el proceso de desinflación, reconstruir las reservas fiscales y externas y apuntalar la recuperación”.

Como es habitual en las revisiones de un acuerdo de facilidades extendidas de esta magnitud, la comunicación oficial del FMI refirió también a aspectos prospectivos en una agenda que aborde la mejora en la calidad de la consolidación fiscal, avances en el marco monetario y cambiario, y reformas para promover el empleo, la inversión y el crecimiento. ■

Presidente Javier Milei y Kristalina Georgieva





Honorable Senado de la Nación Argentina.

EL CONGRESO ARGENTINO APROBÓ LAS REFORMAS IMPULSADAS POR EL PRESIDENTE MILEI

Durante la noche del jueves 12 de junio y tras largas horas de debate parlamentario, el Senado de la Nación Argentina sancionó la ley “Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los argentinos”, con modificaciones al proyecto que venía ya aprobado por parte de la Cámara de Diputados. La referida ley, producto de meses de arduas negociaciones del gobierno del presidente Javier Milei con legisladores de la oposición, en un contexto en el cual el oficialismo tiene una porción minoritaria de los legisladores en ambas cámaras, representa un logro importante que le dará a las autoridades instrumentos potentes para impulsar su visión, y podrá reinsertar a nuestro país en la senda del crecimiento económico.

Este proyecto había sido originalmente presentado por el Poder Ejecutivo en la Cámara de Diputados, instancia

en la que se logró su media sanción hacia fines de abril. En el caso del Senado, la ley se aprobó en general, luego de que la vicepresidente Victoria Villarruel desempatará la votación, en una elección que terminó 36 a 36. Dado que a lo largo de la discusión la Cámara Alta decidió introducir algunas modificaciones al texto, y las mismas deberán ser aceptadas o rechazadas por la Cámara Baja con carácter definitivo, previo a su promulgación por el presidente Milei.

La “Ley Bases” contempla importantes reformas sobre un amplio espectro de materias que otorgan herramientas esenciales para la gestión del gobierno. Así, entre sus muchas disposiciones, la norma cubre temáticas como la reforma y desregulación del Estado, la privatización de empresas y sociedades públicas, la promoción del

LA “LEY BASES” CONTEMPLA
IMPORTANTES REFORMAS
SOBRE UN AMPLIO ESPECTRO
DE MATERIAS QUE OTORGAN
HERRAMIENTAS ESENCIALES
PARA LA GESTIÓN DEL
GOBIERNO.

empleo registrado a través de una modernización del régimen laboral o una actualización de las regulaciones energéticas.

Uno de los instrumentos claves contenido en la legislación es el que crea un “Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones” (RIGI), que establece condiciones de previsibilidad y estabilidad. De esa manera se genera un incentivo para las grandes inversiones nacionales y extranjeras en la Argentina, que traerá aparejado el fortalecimiento de la competitividad en diversos sectores y la creación de empleo de calidad.

Una vez debatidos en particular los cambios en la Cámara de Diputados, y concluido el procedimiento legislativo en el Congreso, el presidente Milei anunció que convocará a gobernadores, ex presidentes, legisladores y líderes de los principales partidos con miras a acordar, juntos, diez políticas refundacionales que, dejando atrás antiguas diferencias, permitan garantizar un futuro de prosperidad para los argentinos. ■